

EDITORIAL

A VUELTAS CON LA DISPERSIÓN DE SEDES

Muy de tarde en tarde, se escuchan en los medios de comunicación, ecos de las, sin duda, continuas conversaciones que las Administraciones implicadas mantienen sobre la ubicación y construcción de la ciudad o campo —aún no se han decidido sobre este sustancial aspecto— de la justicia en Valladolid. Los rumores transportan aparentes noticias de que será probablemente en el antiguo colegio de El Salvador o, tal vez, en otro edificio también destinado a la docencia aquende el río, o, quizás, en una zona allende el río. Como todos los rumores, muy entretenidos, pero poco fiables.

No sabemos lo que las Administraciones implicadas están haciendo para que la ciudad/campo de la justicia de Valladolid lleve a feliz término. Pero les pedimos que no olviden el proyecto y que intenten materializarlo con una velocidad si no alta, al menos constante. Ni que decir tiene que, si en algo podemos nosotros ayudar para que así sea, no tienen más que insinuárnoslo y, como un solo hombre, acudiremos a la llamada.

Pero mientras se alumbraba la difícilísima decisión de si han de ser galgos o podencos, las sedes siguen dispersas. Hace unos días, los juzgados de familia: los números 3, 10 y 13 de lo civil, han sido trasladados a la carretera de Madrid o, si se quiere, al final del Paseo Arco de Ladrillo; a unos tres o cuatro kilómetros de donde se encuentra el resto de los juzgados. Y no sabemos si son tres o cuatro porque tampoco ese resto se ubica en un mismo edificio.

Los de lo penal y los de lo civil, menos los de familia, están reunidos en un bloque construido no hace muchos años para resolver definitivamente, se decía entonces, el problema de espacio; justo en frente del "Palacio de Justicia", sustituto en los años

cincuenta del pasado siglo, de la antigua Chancillería, en el que, además de las salas de la Audiencia Provincial y del Tribunal Superior de Justicia: Salas de lo Social y de lo Contencioso-Administrativo, se encontraba, hasta hace pocas fechas, el Juzgado de violencia sobre la mujer. Este último, incrustado en un pasillo, aunque con mucha dignidad. Los juzgados de lo social, siguen en la plaza del Rosarillo y los de lo contencioso-administrativo, en la calle San José.

Cuando hace unos meses se dijo que, a la carretera de Madrid, irían los juzgados de lo social, la conmoción agitó levemente —el número de los participantes en las manifestaciones no permite adverbial con más contundencia— el siempre sereno mundo local del foro. Sus funcionarios, los de los juzgados de lo social, porque los de los demás sólo pudieron mirarlos desde las ventanas, debido a sus muchas ocupaciones, se echaron a la calle. Allí les acompañamos procuradores y abogados, pocos, con nuestros decanos a la cabeza.

Las fuerzas eran reducidas pero muy bien lideradas, y la victoria acompañó la lucha. Los juzgados de lo social no fueron desplazados a la carretera de Madrid. Claro que, como en tantas ocasiones, se ganó la bata-

lla, pero se perdió la guerra. Los desplazados han sido los juzgados de familia y, esta vez, sin quejas públicas, porque las privadas son clamorosas.

En este número de la revista del Colegio, se recogen las opiniones de los funcionarios de los juzgados de familia acerca de su nueva ubicación. Todas transmiten una amarga queja por haber sido ellos los desplazados. En realidad, no tiene demasiada importancia que sean unos u otros los desplazados. Lo importante es que haya desplazados. A estas alturas del progreso castellano y leonés, carece de justificación que Valladolid aún no tenga una ciudad, o campo, nos da igual, de la justicia, perfectamente equipada con todos los medios técnicos, y con espacio suficiente para subvenir no sólo a las necesidades actuales, sino también a las que imponga el previsible desarrollo económico de la ciudad y su entorno durante los próximos treinta años.

¡Ánimo, Administraciones implicadas! Hagan un esfuerzo y, con la confianza que los ciudadanos depositan en ustedes, construyan pronto una magnífica ciudad de la justicia. Estén seguros de que cuantos intervinimos en la administración de justicia, sabremos rentabilizarla.



Una de las manifestaciones contra la dispersión de sedes. Al fondo, el objeto de deseo parcialmente oculto por los árboles.